



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 35 De Lunes, 7 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333101020030017500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Municipio De Sabanalarga - Atlántico	Carmen Helena López Guerrero	04/09/2020	Auto Concede Termino - Abre A Pruebas - Córrase Traslado Común A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días, Para Que Aleguen De Conclusión	<a href="#">Auto</a>
08001333100420120007500	Repetición	Área Metropolitana De Barranquilla	Flor Acuña Vengoechea	04/09/2020	Auto Concede Termino - Córrase Traslado Común A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días, Para Que Aleguen De Conclusión.	<a href="#">Auto</a>

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 7 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ  
Secretaría

Código de Verificación  
02b29e8a-6c68-4de1-8fdb-0e2595df4009